



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"



20 SEP 2022

Expte. N° 50.131-2022/REF.2-2022.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el **Dr. Omar Federico ORDOÑEZ**, Director del Trabajo Final de la **Srta. Carmen Jorgelina GER (LU. N° 24.035)**, alumna esta Facultad, solicita extensión de la prórroga en la asignatura "TRABAJO FINAL" de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología (Plan 1998) que cursó en esta Casa; y

ATENTO:

A que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que dicha Comisión, dictaminó: **"1)- Extender a la Srta. Carmen Jorgelina GER, prórroga de la asignatura "TRABAJO FINAL" de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología (Plan 1998), hasta el turno de examen Noviembre/Diciembre 2022;**

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1º)- Extender prórroga en la asignatura que se detalla, a la alumna que a continuación se consigna:

<u>NOMBRE y APELLIDO</u>	<u>LU N°</u>	<u>CARRERA</u>	<u>PLAN</u>	<u>MATERIA</u>	<u>FECHA HASTA EL.....</u>
Carmen Jorgelina GER	24.035	LIC. EN BIOTECNOLOGIA	1998	TRABAJO FINAL	Turno de examen Noviembre/Diciembre 2022

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido, pase a Dirección Alumnos a sus efectos.-

RESOLUCION HCD N°: 0635 2022

J.A.S.-

Dra. Carlina Serra Barcellona
Secretaria Academica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN